

**Prácticas en Departamentos y Servicios
Asistenciales de Atención Primaria**

Código: 104057
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502442 Medicina	OT	2	0
2502442 Medicina	OT	3	0
2502442 Medicina	OT	4	0
2502442 Medicina	OT	5	0
2502442 Medicina	OT	6	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Rafael Azagra Ledesma
Correo electrónico: Rafael.Azagra@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

No hi han grups específics

Equipo docente

Xavier Flor Escriche
Joan Juvanteny Gorgals
Francisco Lopez Exposito
Sebastián Juncosa Font
Clara Alavedra Celada
Silvia Guell Parnau
Lucas Mengual Martinez
Jose Maria Bosch Fontcuberta
Maria Antonia Llauger Rossello
Victor Miguel Lopez Lifante
Montserrat Bare Mañas
Raquel Gayarre Aguado
Ana Isabel Garaicoechea Iturriria

Equipo docente externo a la UAB

Amada Aguyé Batista

Anna Estafanell Celma

Carmen Expósito Martínez

Dosinda Villanueva López

Griselda Gasulla Pascual

Isabel Otzet Gramunt

Mari Luz Bravo Vicien

Maria José Pérez Lucena

Mireia Prat Benitez

Núria Puchol Ruiz

Pau Hidalgo Valls

Paula Gabriel Escoda

Prerequisitos

La asignatura se imparte a partir del segundo curso, es aconsejable que el estudiante haya alcanzado las competencias básicas en biología celular, bioquímica y biología molecular, anatomía y fisiología. Asimismo, es conveniente conocer suficientemente las bases psicológicas de los estados de salud y enfermedad y tener un nivel adecuado de conocimientos en comunicación interpersonal.

El estudiante adquirirá el compromiso, mediante la firma de un documento de confidencialidad específico, de preservar la confidencialidad y secreto profesional de la información y de los datos i/o imágenes a los que pueda tener acceso debido a los aprendizajes en los servicios asistenciales. También se comprometerá a mantener una actitud de ética profesional en todas sus acciones.

En los CAP del Intitut Català de la Salut existe la normativa OBLIGATORIA de que el estudiante ha de aportar, desde el primer día de su incorporación a las prácticas, un ejemplar del CERTIFICADO de no constar en el registro de delitos sexuales del Ministerio de Justicia. Este certificado lo ha de solicitar el estudiante de forma personalizada al menos DOS semanas antes de su incorporación. Normalmente está disponible vía online en la web del Ministerio de Justicia.

En un entorno pandémico COVID19, las incorporaciones de los estudiantes a los CAP se harán llevando el material de protección propio con mascarilla quirúrgica o FFP2. El responsable técnico de gestión del CAP les proveerá de otros materiales de protección necesarios para las prácticas asistenciales. El mismo Técnico de Gestión o referente docente del CAP le hará llegar al correo electrónico que suministre el estudiante las normas de seguridad que ha publicado el Servei de Prevenció de Riscos Laborals del ámbito del CAP del "Institut Català de la Salut".

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura optativa que se puede estudiar a partir del segundo curso y que tiene como objetivo general que el estudiante se familiarice, en contexto real, con la práctica profesional en el primer nivel asistencial (LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD), con médicos de familia, pediatras y otros especialistas, incorporados en las actividades de un centro de atención primaria (CAP) o un centro sociosanitario o equipo de investigación acreditado orientado a la atención primaria, realizando tareas propias de forma supervisada. Las estancias de prácticas se pueden realizar en el ámbito de todas las unidades docentes y CAP o dispositivos de atención primaria o sociosanitarios vinculados y disponibles para cada curso.

La lista de CAPs actualizada está disponible para las personas matriculadas.

Competencias

Medicina

- Aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y demostrar que comprende las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Comunicarse de manera efectiva y clara, tanto oral como escrita, con los pacientes, los familiares y acompañantes, para facilitarles la toma de decisiones, el consentimiento informado y el cumplimiento de las prescripciones.
- Cuidar de los pacientes, la familia y la comunidad de una forma efectiva y eficiente, de acuerdo con los principios deontológicos, con especial énfasis en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, formando parte de equipos multidisciplinares.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, con respeto a otros profesionales de la salud, demostrando habilidades de trabajo en equipo.
- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, acompañantes, médicos y otros profesionales sanitarios.
- Razonar y tomar decisiones en situaciones de conflictos de tipo ético, religioso, cultural, legal y profesional, incluyendo aquellos que son debidos a restricciones de carácter económico, a la comercialización de la cura de salud y a los avances científicos.
- Realizar los procedimientos prácticos fundamentales de exploración y tratamiento.
- Reconocer como valores profesionales la excelencia, el altruismo, el sentido del deber, la compasión, la empatía, la honradez, la integridad y el compromiso con los métodos científicos.
- Reconocer las propias limitaciones y admitir las opiniones de otros compañeros sanitarios para poder modificar, si es necesario, la propia opinión inicial.
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica como resultado de un proceso evolutivo, científico y sociocultural, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- Reconocer, entender y aplicar el rol del médico como gestor de recursos públicos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir los principios y valores de una buena práctica médica profesional, tanto en estado de salud y de enfermedad.
2. Aplicar el método epidemiológico en las decisiones clínicas y de gestión, teniendo en cuenta los principios de la medicina basada en la evidencia y de coste-efectividad.
3. Aplicar los principios de equidad en todos los ámbitos de aplicación de la salud pública.
4. Aplicar medicamentos por vía oral, percutánea, inhalada, nasal, ótica y ocular.
5. Asimilar valores solidarios, de servicio hacia los demás, tanto en el trato con pacientes y con la población en general.
6. Comunicarse de forma adecuada con el paciente y sus familiares.
7. Contextualizar las responsabilidades y tareas de los profesionales de la salud en el marco de la salud pública en sus distintos ámbitos de aplicación (administración pública, sector académico y privado).
8. Definir la entrevista motivacional en el contexto médico.
9. Desarrollar las interrelaciones personales en el imprescindible trabajo en equipo.
10. Describir el proceso de comunicación y su efecto sobre la relación profesional-paciente.
11. Describir la persona humana como un ser multidimensional en el que la interrelación de factores biológicos, psicológicos, sociales, ecológicos y éticos condicionan y modifican los estados de salud y enfermedad, así como sus manifestaciones.
12. Describir las habilidades comunicativas principales de un proceso de entrevista clínica.

13. Describir que la salud no es sólo la ausencia de la enfermedad sino también el conjunto de condiciones físicas, psíquicas y sociales que permiten la máxima plenitud de la persona, para que ésta se pueda desarrollar de forma autónoma.
14. Detectar formas de relación entre la conducta verbal y la no verbal en un contexto de relación profesional sanitario-paciente.
15. Distinguir el concepto paternalista de la relación médico-paciente de la tradición hipocrática al concepto actual de formas de relación más igualitarias en el que el paciente adquiere todo el protagonismo.
16. Explicar el papel del profesional de la sanidad como un agente social de cambio, crítico y solidario, en favor de la salud de la comunidad.
17. Identificar las principales actividades de promoción, protección y prevención de la salud.
18. Identificar las relaciones entre la atención primaria y el resto del sistema sociosanitario.
19. Identificar los diferentes profesionales del equipo asistencial, así como sus perfiles, funciones y relaciones entre ellos.
20. Interactuar con facultativos de otras especialidades en el manejo de pacientes con patología compleja o multiorgánica.
21. Realizar una autocrítica y reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje.
22. Reconocer la faceta de actividad humanitaria al servicio de la salud basada en la relación médico-paciente, tanto en sus aspectos asistenciales, como en los aspectos de docencia e investigación.
23. Reconocer las propias limitaciones y considerar como muy positivas las aportaciones de otros compañeros que ayuden a las decisiones asistenciales para el paciente.
24. Respetar las convicciones religiosas, ideológicas y culturales del paciente, salvo en el caso de que entre en conflicto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y evitar que las suyas propias condicionen la capacidad de decisión de aquél.
25. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.
26. Valorar las necesidades de salud de la población.

Contenido

Centro de atención primaria (CAP) o centro sociosanitario o equipo de investigación acreditado orientado a la atención primaria.

El estudiante puede escoger, en función de la disponibilidad, a qué centro de atención primaria, centro sociosanitario o equipo de investigación acreditado orientado a la atención primaria se quiere incorporar.

Se contemplan diversos contextos:

Área clínica

Prácticas en servicios del área de Medicina de Familia y Pediatría del ámbito de la atención primaria. Durante la práctica, el estudiante observará:

- los aspectos generales de la relación clínica y de los conceptos de salud y enfermedad;
- la metodología asistencial en el entorno de la atención primaria;
- los aspectos básicos de la entrevista clínica y los diferentes modelos de entrevista adaptados a situaciones específicas;
- la etiología, fisiopatología, semiología y propeútica clínica, grandes síndromes y manifestaciones de las enfermedades prevalentes;
- los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades más frecuentes;
- la exploración funcional de los diferentes aparatos y sistemas;
- la utilización de las técnicas propias del centro o servicio;
- el acto quirúrgico; control de las consecuencias de la cirugía.

La vivencia clínica se puede completar con la asistencia a sesiones clínicas asistenciales, sesiones de formación continua específicas, u otras que el CAP o centro tenga programadas.

Integración en una línea de investigación

El estudiante se podrá integrar en líneas y equipos de investigación para familiarizarse en los sistemas de recuperación de la información, las tareas de búsqueda de documentos científicos y médicos y en el manejo de las bases de datos biomédicas.

Durante la estancia programada, el estudiante registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación será entregada al final de la estancia al tutor de la misma y constituirá la base de su evaluación.

Metodología

Tipología docente: Prácticas clínicas asistenciales y prácticum asistencial sin directrices.

El estudiante se incorpora a las actividades de un CAP o centro concertado (5 días, 3 horas al día de prácticas clínicas asistenciales seguidas de 3 horas de prácticum asistencial sin directrices), para observar y/o realizar tareas asistenciales, de formación o de investigación, de forma supervisada.

Durante la estancia registrará la actividad realizada para poder completar el porfolio resumen de la estancia. Este resumen, junto con la evaluación continua del tutor de la estancia programada, constituirá la base de la evaluación de la asignatura.

LOS HORARIOS Y DÍAS DE ESTANCIA EN EL CAP DE ESTA ASIGNATURA ESTAN DETERMINADOS DE ACUERDO CON LOS HORAIROS Y PROGRAMAS DEL SEGUNDO CURSO DE MEDICINA.

NO SE PODRÁN MODIFICAR LAS FECHAS DE LAS ESTANCIAS QUE ESTÁN PACTADAS CON LOS RESPONSABLES DE LOS CAPs AL INICIO DEL CURSO PARA ADAPTARLAS AL PROCESO ASISTENCIAL.

Mayormente son horarios mixtos, aunque la programación se hace en horario de tarde i durante 5 días porque se sigue el programa y horarios de las personas matriculadas en el segundo curso de medicina.

Esto se especifica especialmente para los alumnos de cursos superiores de SEGUNDO debido a las incompatibilidades de horarios con las prácticas hospitalarias.

Condiciones específicas para los alumnos de la Unidad Docente de Ciencias Médicas Básicas (2º curso):

1. El periodo de estancia en el CAP será de 5 Jornadas en horario de TARDE (30 horas: 6 horas x 5 días).

Los alumnos NO tendrán que buscar por su cuenta el CAP, sino que tendrán que escoger el CAP al que quieren ir a partir de una lista de CAP disponibles, utilizando el aplicativo informático PSG, que se utiliza habitualmente en la Unidad Docente de Ciencias Médicas Básicas para REGISTRARSE a las prácticas. Esta elección se deberá realizar durante la primera semana lectiva del semestre, después de que se hayan matriculado.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

PRACTICAS CLINICAS ASISTENCIALES (PCAh)	15	0,6	1, 3, 4, 5, 10, 9, 14, 15, 16, 21, 19, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25
Tipo: Supervisadas			
PRACTICUM ASISTENCIAL SIN DIRECTRICES (PEXT)	15	0,6	2, 7, 8, 11, 12, 13, 26
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL / LECTURA DE ARTICULOS / INFORMES DE INTERES	41,25	1,65	7, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 26

Evaluación

Los alumnos matriculados en esta asignatura recibirán información previa a la UD CMB y las actividades se realizarán en los Centros de Atención Primaria (CAP) coordinados y acordados por cada edición de curso académico.

El tutor del CAP hará una evaluación observacional de 5 conceptos sobre el aprendizaje y actitudes del alumno y 3 valoraciones sobre progresión de habilidades durante la estancia en el CAP (en base a los 8 conceptos y la suma de 25 puntos máximo) con una valoración especial para la valoración de la posible excelencia. El responsable de la asignatura supervisará estas notas y en los casos dudosos podrá pedir a los alumnos una prueba práctica.

Para superar la asignatura el alumno debe haber asistido al menos a un 95% de las actividades programadas en los CAP asignados por los responsables del curso y tener una evaluación positiva mínima del tutor de 14 puntos sobre los 25 puntos totales.

Las opciones a la obtención de la excelencia (matrícula de honor) dependerán de:

- 1) Obtención de la máxima nota en los dos apartados (asistencia y valoración del tutor/a),
- 2) Tener la mención de excelencia
- 3) La disponibilidad autorizada en función del número de matriculaciones.

La coordinación de la asignatura se reserva la posibilidad de pedir un trabajo de investigación sobre las materias de la asignatura para estos posibles casos.

Los estudiantes que no tengan acreditado el 95% de las actividades programadas en los CAP serán considerados como no evaluados agotando los derechos a la matrícula de la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clase y seminarios	100%	3,75	0,15	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 9, 14, 15, 16, 21, 19, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 26

Bibliografía

Consultar la bibliografía:

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE AP

<http://www.fmed.uba.ar/depto/medfam/bibliografia/Martin-Zurro.pdf>

Martin Zurro A, Cano Pérez JF. Compendio de Atención Primaria: Conceptos, organización y práctica clínica. 3rd ed. Barcelona: Elsevier S; 2008. eBook ISBN: 9788480865142.

Citas y referencias bibliográficas:

http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos_de_Uniformidad.pdf

http://ddd.uab.cat/pub/guibib/60727/modelvancouver_a2010-2.pdf

http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN IDIAP

http://www.idiapjgol.org/images/stories/Difusio/Publicacions_IDIAP/guia_bones_practiques_2010.pdf

REFORMA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN ESPAÑA

<http://www.gacetasanitaria.org/index.php?p=watermark&idApp=WGSE&piiltem=S0213911111002470&origen=g>
<http://www.elsevier.es/es-revista-revista-administracion-sanitaria-siglo-xxi-261-articulo-la-coordinacion-entre-ater>

Software

No es necesario programario específico